

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1768 CORTIJO JUAN VIDES, S.A.

El Consejo de Administración de "CORTIJO JUAN VIDES, S.A.", con fecha 18 de marzo de 2019, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General, que con carácter Ordinaria y Extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Trigueros (Huelva), calle Huelva, núm. 29, el 16 de mayo de dos mil diecinueve, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y si procediera a las 17.30 horas del día siguiente en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión del ejercicio 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Deliberar sobre modificación de estatutos en cuanto a:

a) Modificación de los Estatutos sociales en lo referente al sistema de convocatoria de la junta general a fin de adaptarlo al art. 173 del TR de la Ley de Sociedades de Capital con la creación de una página web corporativa de la sociedad.

b) Modificación de los Estatutos sociales en cuanto al carácter gratuito del cargo de Administrador con establecimiento, en su caso, del sistema de retribución.

Se ha requerido la presencia de Notario que levante acta de las Juntas.

En virtud del artículo 287 LSC se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Trigueros, 9 de abril de 2019.- El secretario del Consejo de Administración, Luis María Cuadri Vega.

ID: A190020189-1